

TIEMPO, SIGNIFICACIÓN Y MEMORIA EN LA FENOMENOLOGÍA SOCIAL DE ALFRED SCHUTZ¹

Por Guillermo Jorge Laffaye

guillermolaffaye@hotmail.com

Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA. Argentina

RESUMEN

El propósito de este trabajo es indagar el abordaje que la fenomenología social de Alfred Schutz desarrolla en torno a la cuestión de la temporalidad, atendiendo sus implicancias en el análisis de la significación y de la memoria. Partiendo del análisis crítico de los conceptos fundamentales de la teoría de la acción social de Max Weber, nos proponemos reconstruir la lectura y apropiación schutziana de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* de Husserl. En la revisión de esta influencia sobre la primera obra de Schutz -*La construcción significativa del mundo social*-, intentaremos elucidar aspectos esclarecedores de la relación entre tiempo, significación y memoria.

Palabras clave: Acción social; Tiempo; Significación; Memoria; Alfred Schutz.

TIME, MEANING AND MEMORY IN SOCIAL PHENOMENOLOGY OF ALFRED SCHUTZ

ABSTRACT

The purpose of this paper is to investigate the approach of the social phenomenology of Alfred Schutz developed around temporality, verifying its implications on the analysis of meaning and memory. Based on the critical analysis of the fundamental concepts of the theory of Max Weber's social action, we propose to reconstruct schutzian reading and appropriation of Husserl's *Phenomenology Lessons of Internal Consciousness of Time*. In the review of this influence on the early work of Schutz -*The phenomenology of social world*-, we will try to elucidate enlightening aspects of the relationship between time, meaning and memory.

Key words: Social action; Time; Meaning; Memory; Alfred Schutz.

¹ El presente artículo es producto de una investigación en curso desarrollada en 2012 en el marco del Proyecto UBACyT "El problema del orden y el cambio social, más allá del dualismo", en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), bajo la dirección del Dr. Carlos Daniel Belvedere, a quien agradezco la calurosa recepción de este escrito, así como sus comentarios y sugerencias.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es indagar el abordaje que la fenomenología social de Alfred Schutz desarrolla en torno a la temporalidad, verificando sus implicancias en el análisis de la significación y de la memoria. Encontrando cierta ambigüedad en los cimientos de la Sociología Comprensiva de Max Weber, en la cual se basa, Schutz elabora una revisión crítica de sus conceptos fundamentales dirigiendo la mirada a la cuestión de la significación, en cuyo núcleo radica la dimensión temporal. De esta forma, su crítica a la teoría de la acción social tendrá por eje la ausencia de dicha dimensión necesaria para la interpretación del sentido como base de la experiencia de la acción.

El encuentro con este territorio -inexplorado por Weber- movilizará a Schutz a buscar nuevas respuestas que le permitan consolidar la perspectiva de la Sociología Comprensiva. Si bien la filosofía de Henri Bergson es su primera y gran influencia, será en la fenomenología de Edmund Husserl donde Schutz encontrará una teoría fértil para resolver este problema. Allí, asimismo, hallará un sustento filosófico sólido que le permitirá desarrollar una fenomenología social a través de la cual intentará hacer explícita la estructura significativa del mundo social.

Indagando la recepción schutziana de la obra de Husserl, profundizaremos el abordaje que realiza del problema de la temporalidad, ámbito en el que se inscribe la constitución del significado. De esta forma, intentaremos elucidar aspectos esclarecedores de la relación entre tiempo, significación y memoria.

EN BUSCA DE LOS FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

LUCES Y SOMBRAS EN LOS CIMIENTOS DE LA SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA DE MAX WEBER

El capítulo inicial de *La construcción significativa del mundo social*² (1932) despliega un análisis crítico de los fundamentos de la Sociología Comprensiva de Max Weber en la cual se reconoce la relevancia de esta propuesta para el desarrollo de las ciencias sociales. Sin embargo, tras un examen minucioso de la obra weberiana, Schutz identifica una dificultad esencial que considera preciso reparar. En la base de los principales conceptos de Weber habría cierta ambigüedad, extendida al resto de su pensamiento, que dificultaría la consolidación de la teoría sociológica a partir de un suelo filosóficamente sin fisuras.

Según observa el sociólogo austriaco, la formidable sabiduría de Weber no ignoraba la complejidad filosófica que podían entrañar los elementos fundantes de su perspectiva teórica. Sin embargo, cuando define las herramientas conceptuales que dan inicio al trabajo monumental -e inconcluso- de *Economía y Sociedad*, se limita a esbozar categorías “viables” en el plano epistemológico y metodológico, eludiendo la búsqueda de una argumentación filosófica “segura y de alcance general” que consolide sus supuestos y nociones básicas.

Schutz sostiene que los conceptos cardinales de la obra de Weber, en la medida en que se ajustan a las necesidades de la investigación especializada, detienen su alcance más allá de un límite que comprende necesario atravesar. Allí vislumbra un territorio fértil donde las nociones weberianas podrían hundir sus raíces, hallando mayor solidez y consistencia, alicientes para la avidez científica y filosófica del joven Schutz.

Si bien comparte la adhesión al individualismo metodológico que procura estudiar la complejidad social remontándose a la comprensión del sentido subjetivo de los actores, Schutz subraya la ausencia de ciertas distinciones conceptuales en la teoría de Weber que, según entiende, resultan de primordial interés. Nociones que se prestan a confusión o, al menos, a un escaso esclarecimiento de la porción de la realidad que intentan iluminar.

Ya en el párrafo que abre la extensa obra de Weber nos encontramos con una primera aproximación al concepto de acción sobre la que caerá la crítica de Schutz. Aquella postula que debe

² El título original de la obra es *Der sinnhafte Aufbau der sozialen Welt. Eine Einleitung in die verstehende Soziologie* (La construcción significativa del mundo social. Una introducción a la sociología comprensiva). En el presente trabajo nos basamos en la primera traducción al español por Editorial Paidós (1972), que toma el título de la traducción al inglés de 1967, “*The phenomenology of social world*”.

entenderse por "acción" a toda conducta humana siempre que "el sujeto de la acción *enlace* a ella un *sentido* subjetivo". "Acción social", por su parte, es "aquella en la que el sentido mentado por su sujeto está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo" (Weber, 1998:5) Y poco más adelante se distingue a la "relación social" como aquella "conducta plural que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente *referida*, orientándose por esa reciprocidad", consistiendo dicha relación "plena y exclusivamente en la *probabilidad* de que se actuará en una forma (con sentido) indicable" (1998:21)

El eje de la crítica a Weber se traza sobre las zonas opacas referidas a la cuestión del *sentido mentado*. El reclamo de Schutz radica en no haberse cuestionado sobre cómo el actor constituye el significado de su acción, qué modificaciones sufre ese significado para los que participan con él o para un observador, o de qué manera el intérprete modifica ese significado.

Cuando Weber sostiene que tal comportamiento humano -el de la acción social- se da en un individuo que, orientándose hacia un Otro, provee de sentido a sus actos (recíprocamente orientados en la relación social), se está dando por sentado una serie de supuestos: no sólo la conciencia de la existencia del otro como tal, sino también que ambos actores podrán comprender tanto el sentido de las propias acciones como las ajenas. Asimismo, sin arrojarse mayor luz al respecto, se presupone como algo dado desde el comienzo la existencia de un sistema semántico compartido, un lenguaje y, sobre todo, un proceso de significación, todo lo cual no es indagado con el grado de precisión y profundidad pretendido por Schutz, en aras de una fundamentación sin supuestos de las ciencias sociales.

El estudio de estas problemáticas le permitirá dar una explicación más acabada del proceso constitutivo de las propias vivencias significativas y de los modos de acceder al sentido de la acción de los otros en el mundo social. A partir de allí, avanza una definición de "relación social" que, incorporando la dimensión temporal, complejiza los enunciados weberianos sin menoscabarlos. Pensada como una estructura necesaria y precedente a toda comunicación, su concepción de la relación social contempla una intersección de los tiempos internos de los actores en juego, ocurriendo así una confluencia del Yo y el Tú en una "relación Nosotros" que es vivida como una *temporalidad compartida*. A esta relación cara a cara -vínculo de "sintonía mutua" en vívida presencia- se remontaría todo complejo social de orden superior.

Recordemos que el interés de Schutz se centra en estudiar los fenómenos del mundo social ordinario. De acuerdo con su teoría, el mundo de la vida cotidiana constituye nuestra realidad eminente, el mundo a nuestro alcance en el cual llevamos a cabo nuestros quehaceres, proyectos y planes de vida. Es un mundo ofrecido a nuestra experiencia e interpretación, escenario y objeto de nuestras acciones e interacciones, experimentado como un mundo intersubjetivo, es decir, compartido con Otros semejantes con los que nos vinculamos a partir de diversas relaciones sociales.

En el esquema schutziano, la interpretación del mundo de la vida se basa en experiencias previas sobre él, tanto propias como heredadas, que funcionan como un esquema de referencia en forma de "conocimiento a mano". El acervo de conocimiento se entiende, así, como el repositorio de experiencias pasadas que se encuentran sedimentadas como "objetividades ordenadas", disponibles bajo la forma de "esquemas de interpretación" y "sistemas de tipificaciones". Dicho acervo de conocimiento se supone compartido con el resto de los congéneres y compone el conocimiento de sentido común, permitiendo actuar de manera fluida y rutinaria en la vida cotidiana, presuponiendo un entendimiento mutuo con el resto de los individuos de la realidad eminente (Schutz, 1972; Schutz, 2003)

Si bien el abordaje del presente trabajo no alcanza estas latitudes de la teoría de Schutz, cabe destacar que la apertura a la dimensión temporal le brinda una solidez a sus conceptos que, en la extensión de su obra, redundan en una apreciable y programada coherencia argumental. Así lo entendía Schutz cuando afirmaba que "sólo después de haber captado con seguridad el concepto del significado como tal se puede analizar paso a paso la estructura significativa del mundo social" (1972:43)

Veremos más adelante cómo desarrolla este tratamiento a partir de los avances filosóficos de Edmund Husserl, de quien fuera uno de sus más agudos lectores y discípulos. Antes de esto, revisaremos en detalle la crítica a los conceptos medulares de la teoría de Weber.

MÁS ALLÁ (O MÁS ACÁ) DEL CONCEPTO DE ACCIÓN SOCIAL

¿Qué significa decir que el actor atribuye un significado a su propia acción? ¿De qué manera se da el yo del otro al yo, como algo significativo? ¿Cómo comprende el yo la conducta de los otros? En las fronteras de la Sociología Comprensiva, Schutz se encuentra con esta clase de interrogantes que necesita resolver para poder avanzar.

La clasificación weberiana de los tipos de acción según la orientación del sujeto -a saber: racional con arreglo a fines o a valores, emocional y tradicional- tiene por función establecer una clara aunque sensible diferencia entre la conducta con sentido y la mera conducta reactiva, habiendo entre ellas una especie de racionalidad decreciente. Mientras que la primera es pensada como la conducta racional por excelencia, aquella que es simplemente reactiva estaría desprovista de significado y, por tal razón, se hallaría en el límite del concepto de acción. De este modo, Schutz comprende que Weber, al hablar de la acción con sentido, está pensando en la conducta racional, aquella cuya orientación a un sistema de fines individuales y discretos se constituye como el arquetipo de la acción (Schutz, 1972:48). En Weber, este punto de partida es suficiente para su empresa ulterior. No lo es para Schutz, quien recalca asimismo el error de suponer que el *significado* de la acción es similar e idéntico al *motivo* de la acción.

En efecto, el hecho de que las acciones de la vida cotidiana -en su mayoría- las realicemos de manera casi automática, no implica que ellas estén desprovistas de significado o, lo que sería más alarmante, desprovistas de racionalidad -en el sentido weberiano del término-. Si bien el grado de claridad con que se capta su significado puede ser muy vago mientras se las realiza, uno puede detenerse a pensar en cada una de ellas y captar su significado específico.

Schutz sugiere que no hay tal oposición entre "conducta reactiva" -dominada por la relación estímulo-respuesta- y "conducta con sentido", pues toda vivencia es *potencialmente significativa* en tanto, a través de una mirada reflexiva, pueda ser aislada del flujo de la experiencia y captado así "su significado subyacente". Por tal razón, se rechaza el criterio de significatividad para resolver "la difícil cuestión de la diferencia existente entre el significado de la acción y el de la mera conducta".

Otro aspecto central es el que refiere a los modos en que se da el Yo del Otro y el sentido de sus acciones. Schutz reconoce que es imposible una penetración empática total en las vivencias de otra persona ya que esto entraría en contradicción con los caracteres legales esenciales de la conciencia. Por tal razón, no se puede tener acceso al sentido subjetivo originario de la acción del otro sino tan sólo a sus objetivaciones en el mundo externo. Éstas, como "indicadores" de la vivencia del otro, estarían "señalando" el *significado a que apunta* su acción, siendo su cuerpo el *campo de expresión* de las vivencias de esa unidad psicofísica que llamamos el Yo del Otro (Schutz, 1972:50)

Aquí señalaremos dos rasgos característicos del pensamiento de Schutz: en primer lugar, el carácter pre-dado del Otro es incuestionado. Su existencia es tomada como un dato, como *lo ya dado* a la experiencia en el mundo de la actitud natural. Para esto necesita trasladar algunos elementos analíticos de la esfera trascendental de Husserl, advirtiendo que el flujo de conciencia del Otro nos es "apresentado mas no presentado". Sólo a través de la percepción simple de su cuerpo, como campo de expresión del Yo del Otro, es que puedo llegar a su psique, que es apercebida. Schutz toma el lado presentado del Otro, el que se manifiesta en la esfera mundana, sin explorar el lado apresentado, lo que requeriría llevar adelante la reducción trascendental que rechaza.

En segundo lugar, Schutz es tajante en la crítica a la distinción weberiana entre "comprensión observacional" y "comprensión motivacional", toda vez que ésta sugiera la posibilidad de comprender el significado subjetivo originario de la acción del otro a partir de la interpretación de un "contexto objetivo" que es siempre *desde nuestro punto de vista*. A esta idea parece llegar Weber al hablar de la "ubicación de un acto en un contexto de significado inteligible y más inclusivo", es decir, en un "complejo de significado", para poder explicar comprensivamente el significado subjetivo de la acción de otro, lo que es definido como *el significado a que se apunta* (Weber, 1998, en Schutz, 1972:55)

Insistiendo en la incapacidad de toda conciencia de acceder a las vivencias de una conciencia extraña, Schutz se rehúsa a aceptar la coincidencia exacta entre el contexto amplio y subjetivo de significado de un actor y el contexto objetivo, al que sí se tiene acceso. Esto no le impide avanzar en la idea de una comprensión observacional -que es la que ejercemos cotidianamente en nuestras relaciones con los otros, objetivando lo observado y dándole una interpretación- pero sin arriesgar en

ello una interpretación directa de lo que los actores intentan significar. La comprensión motivacional implicaría, a su vez, un conocimiento del actor, de su configuración y del significado *que podría darle* a su acción, de modo tal que la observación dé lugar a una interpretación que, sin excederse en imputaciones, pueda *atribuir motivos* a la acción.

En el esquema teórico de Schutz es clave la distinción entre "motivo" y "significado" de la acción, asunto que presenta imprecisiones y ambigüedades en *Economía y sociedad*, donde no se advierte que el motivo *sin más* puede referir no sólo a las metas y eventos futuros que se buscan realizar, como inquiriere Weber, sino también a los actos y experiencias del pasado que explican la conducta presente.

Por esta razón, la comprensión motivacional que propone Schutz tiene en cuenta dos clases de motivos. Aquellos que se desarrollan en la conciencia del sujeto y son atribuidos a fines deseados y a objetivos propuestos son denominados *motivos "para"*, y se refieren al futuro. Los *motivos "porque"*, en cambio, siendo objetivaciones de aspectos que rodean a la acción, refieren a su contexto o a una predisposición psíquica del sujeto que, por su carácter causal, refieren al pasado (Schutz, 1972:117-123) No profundizaremos en las implicancias de estos conceptos, pero baste destacar su relevancia en el esquema conceptual schutziano en tanto complejizan y enriquecen el pasaje del análisis genético del significado al estudio de las estructuras sociales más complejas.

Por último, es necesario introducir la distinción que hace Schutz entre las nociones de "acto" y "acción", que Weber pasa por alto. Mientras que la "acción" hace referencia a la vivencia en su *transcurso*, *mientras* se constituye, en el curso mismo en que se constituye, el "acto" refiere a la unidad ya completada, como producto discreto y terminado. La primera correspondería al flujo de sucesos y, como tal, a la secuencia en curso de hechos, "un proceso de producción de algo", en tiempo presente. La segunda, por su parte, pudiéndose desligar de la acción que la originó, es la objetividad ya cumplida y, por lo tanto, está en el tiempo pasado. Estas disquisiciones serán fundamentales para el análisis de la constitución del significado de las vivencias, como veremos en el siguiente apartado.

DIMENSIÓN TEMPORAL DE LA ACCIÓN Y ORIGEN DEL SIGNIFICADO. APORTES DEL ANÁLISIS GENÉTICO DE HUSSERL

Luego de la lectura de Bergson, fuertemente inspiradora pero insuficiente acaso para resolver estos interrogantes, Schutz emprende el estudio de la filosofía de Edmund Husserl. Allí encontrará con gran augurio un tratamiento de la temporalidad, la conciencia y la significación que le permitirá avanzar en su proyecto. En efecto, Schutz logrará articular los desarrollos de la fenomenología con la Sociología Comprensiva de Weber, aportándole a ésta una base filosófica sólida sobre la cual erigirse.

Sabemos que antes de escribir *La construcción significativa*, Schutz habría leído -si no exhaustivamente, al menos en parte- algunas de las principales obras de Husserl: *Investigaciones Lógicas*, *Ideas I*, *Meditaciones cartesianas*, *Lógica formal y trascendental*. Aquí nos detendremos principalmente en la recepción schutziana de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo* (de aquí en más, *Lecciones*), texto que conoció la imprenta recién en 1928, basado en el curso que su autor dictara desde 1904 en la Universidad de Gotinga sobre *Fragmentos capitales de fenomenología y de teoría del conocimiento*.

Según Schutz, esta obra -junto a *Lógica formal y trascendental*- concentra los insumos capitales de la fenomenología para la fundamentación filosófica de la sociología comprensiva. Así se lo manifestó al propio Husserl en la carta que da inicio a su relación epistolar, junto a la cual le enviara un ejemplar de su reciente libro (Motta, 2010) En efecto, en el segundo capítulo de *La construcción significativa* Schutz aborda el problema del tiempo y del sentido de la acción valiéndose explícita y fundamentalmente de las *Lecciones*.

En esta obra, el filósofo alemán reconoce seguir la tradición filosófica agustiniana que piensa el tiempo desde una perspectiva subjetivista. Más adelante afirmará, no obstante, que el tiempo subjetivo se corresponde, en estricta simultaneidad, "punto por punto", con el tiempo objetivo, esto es, el tiempo físico, natural, cósmico, y el tiempo como convención social, tiempo

del mundo, de las ciencias, de la experiencia, "el tiempo del reloj", que ha quedado entre paréntesis en la reducción fenomenológica (Husserl, 2002:133)

Schutz, por su parte, basa su análisis de la constitución del significado en la esfera de la conciencia temporal inmanente, sin profundizar en el vínculo que ésta mantiene con la conciencia absoluta constitutiva del tiempo, identificada por Husserl con la subjetividad trascendental. Haciendo explícita su postura, Schutz manifiesta:

Los estudios del proceso constituyente en la conciencia temporal interna se llevarán a cabo dentro de la "reducción fenomenológica" [...] El propósito de esta obra, que consiste en analizar el fenómeno del significado en la vida social ordinaria (*mundanen*), no requiere que se alcance un conocimiento trascendental que vaya más allá de esa esfera, o que sigamos manteniéndonos dentro de la zona de la reducción fenomenológica trascendental (1972:73)

Ahora bien, Schutz adopta este posicionamiento epistemológico que le permite eludir, en principio, el plano de la trascendentalidad, territorio que aún no ha explorado en profundidad y que, a primera vista, revela una incipiente incomodidad. Sin embargo, no dudará en tomar los desarrollos husserlianos de aquella dimensión para transferirlos al análisis de la esfera mundana, fundamentándose en el paralelismo exacto que el mismo Husserl sugiere entre la conciencia inmanente y la conciencia trascendental (Husserl, 1962; Schutz, 2003; Motta, 2010)

El examen de la constitución de la vivencia significativa parte del análisis de la estructura temporal de la conciencia. Ésta se presenta como un flujo ininterrumpido de vivencias indiferenciadas, como una corriente interna de estados concientes, un "nacer y morir de cualidades heterogéneas" en cuyo continuo transcurrir se manifiesta el fenómeno de la duración interna. En transición constante de un "ahora-así" a un nuevo "ahora-así", este vivir dentro de la "pura duración" o *durée* -en los términos de Bergson- se constituye como un *continuum* de vivencias indiferenciadas e indivisibles, en un fluir unidireccional e irreversible. Estas vivencias en el tiempo interno se oponen al "tiempo homogéneo" en el que vivimos volcados hacia mundo exterior, "dentro del mundo espacio-temporal" de la vida cotidiana, donde las vivencias son discontinuas, discretas, singulares, distinguidas del flujo de conciencia.

Inmediatamente Schutz asocia la *durée* bergsoniana con la conciencia temporal interna de Husserl, y, a partir de entonces, los desarrollos de las *Lecciones* cobran una relevancia fundamental para el análisis de la acción y del origen del significado.

Allí encuentra Schutz, en semejanza con el pensamiento de Bergson, una doble perspectiva de análisis de la vivencia: por un lado, en su transcurso, como "procesos concientes que duran"; por otro lado, como "actos congelados", ya completados. La primera se corresponde con lo que Husserl llama "intencionalidad longitudinal", cuyo contenido es el flujo de vivencias originarias, es decir, una "disposición cuasitemporal de las fases del flujo que siempre y necesariamente tienen el punto-ahora fluyente, la fase de actualidad y la serie de fases preactuales y posactuales". A esta conciencia longitudinal le corresponde una "temporalidad prefenoménica, preinmanente, (que) se constituye intencionalmente como la forma de conciencia temporalmente constitutiva y en la conciencia misma" (Husserl, 2002, en Schutz, 1972:76) La "intencionalidad transversal", por su parte, es aquella en la que la mirada está dirigida a las vivencias como unidades ya constituidas, distinguidas del flujo de la corriente de conciencia. En ésta se constituye el tiempo inmanente, es decir, "un tiempo Objetivo, un tiempo auténtico en el cual existe duración y alteración de lo que dura" (duración *no como durée* sino como constancia de un objeto en el tiempo y el espacio)

De esta forma, la lectura de Schutz admite dos planos de la noción de tiempo, correspondientes a dos niveles de conciencia que tienen su injerencia en nuestro contacto con el mundo: 1) la temporalidad inmanente de la conciencia, aquella que se vuelca a las cosas del mundo, y 2) la temporalidad de la conciencia constitutiva del tiempo, aquella en la que simplemente se vivencia la pura duración.

Mientras que la primera se expresa en la actitud natural del yo en la vida cotidiana -cuando actúa y piensa volcado hacia un mundo espacio-temporal ya constituido e incuestionado-, la segunda, en su carácter primordial y constituyente, requiere, para hacerse "visible", de un esfuerzo y una actitud peculiar del yo hacia la propia corriente de conciencia.

Schutz encuentra esta distinción en el análisis genético de Husserl que describe el fenómeno de la percepción interna, análisis que muestra los elementos constitutivos de la estructura temporal de la conciencia.

En un primer momento, Husserl se interroga sobre el modo en que un objeto temporal se da a la conciencia, que es, a su vez, temporal. Es decir, cómo se da la unidad del objeto a la experiencia de la conciencia -cómo es que en la percepción, que es múltiple a lo largo del tiempo, captamos *un* objeto y no múltiples objetos-, y, al mismo tiempo, cómo se nos da la unidad de la conciencia misma. Vemos así que el interés de Husserl en estudiar cuestiones vinculadas a la unidad, permanencia y estabilidad de un objeto en el flujo cambiante de la percepción, así como la autoconstitución de la unidad de la propia conciencia, tendrá un impacto directo en la resolución de los interrogantes planteados por Schutz.

A través de su análisis de la percepción, Husserl hace explícitas las formas en que las impresiones originarias del flujo de conciencia se presentan con su horizonte de pasado y su horizonte de futuro. En términos husserlianos, las protoimpresiones de la conciencia intencional estarían acompañadas por las retenciones y las protensiones, constituyendo así la triple fase de la conciencia constitutiva del tiempo. Cada una de estas fases -distinguibles en términos analíticos- tiene un correlato intencional directo: el correlato del componente impresional es el "ahora-presente", mientras que el correlato intencional de las retenciones es el "ahora-recién-pasado" y el de las protensiones, el "ahora-por-venir".

Si bien las tres fases son parte constituyente de la percepción, sólo la protoimpresión conserva su carácter eminentemente originario, dándonos el momento-ahora en un tiempo presente como límite ideal, efímero instante fronterizo entre el antes y el después. Sin embargo, esta presentación de cada momento-ahora "actual" nos es dada junto a la retención del momento-ahora "justo-recién-sido" y de la protensión del momento-ahora "pronto-a-venir", como fases constituyentes del presente especioso, siendo ésta una cualidad inherente a -una estructura invariante de- la percepción.

Siguiendo esta descripción, Schutz recupera la distinción entre *retención* -o recuerdo primario- y *rememoración* -o recuerdo secundario-: mientras la primera es parte constituyente de la percepción, un "ser-aún-consciente de lo que ha-sido-inmediatamente-antes", la segunda es un modo de la intuición, una presentificación temporal en el modo del recuerdo que, al carecer de la claridad de la retención, "no es indudable es su grado de evidencia".

La retención, en cambio, posee un "grado de evidencia de certeza absoluta" verificable en el "lineamiento básico idéntico que se traslada de la impresión a la retención". No obstante, a medida que el momento-ahora-recién-sido se hunde en el pasado, se aleja del presente, aquello que se daba en perfecta claridad se va desvaneciendo gradualmente conforme se van sucediendo nuevas fases de actualidad. De esta forma, el cúmulo creciente de contenido retencional, así como las modificaciones a que está sujeto, van produciendo una sedimentación y un espesamiento en el ininterrumpido e irreversible fluir de la conciencia.

Siendo parte de la dimensión constituyente, la retención es condición de posibilidad no sólo de la rememoración -que forma parte de la dimensión de lo constituido-, sino también de la *reflexión*, concepto central de la fenomenología de Husserl.

Ésta es una percepción inmanente de la conciencia que se caracteriza como un "volverse explícitamente hacia el propio curso de vivencias", un giro de la mirada que se dirige hacia sí misma, una conciencia que intenciona ya no el mundo exterior de la percepción trascendente sino sus propios actos de conciencia.

Este giro reflexivo del yo nos permite alcanzar una conciencia del acto perceptivo así como una conciencia del yo que ejecuta ese acto, permitiendo mostrar aquello que hasta entonces pasaba inadvertido. La reflexión, siendo una intención oblicua, está precedida por una intención recta, dirigida a las cosas. Por tanto, es una captación retrospectiva, un percatarse con posterioridad. Con todo, la reflexión, que es un tipo de intuición, "necesita" un contenido retencional sobre el cual volverse, sobre el cual dirigir la mirada. Al respecto, Schutz cita el siguiente pasaje de Husserl:

Porque tengo asida la fase que ha transcurrido, puedo yo enderezar la mirada hacia ella en un nuevo acto, al que llamamos *reflexión* (percepción inmanente) o bien *rememoración*; «percepción» si la vivencia transcurrida continúa produciéndose en nuevos datos originarios y

sigue siendo, pues, impresión; «rememoración» si la vivencia, concluida ya como un todo, «retrocede al pasado». Estos actos se hallan con la retención en relación de cumplimiento (Schutz, 1972:79 [seguimos la traducción de Husserl, 2002:141])

La reflexión, entonces, “como una luz que mana del instante presente”, nos permite pasar del plano pre-empírico y pre-fenoménico al plano fenoménico. Mientras que “viviendo en el flujo de la duración, sólo encontramos vivencias no diferenciadas que se funden unas con otras en un *continuum* fluyente”, a partir del “Acto de atención reflexiva” dejo de estar inmerso en el flujo, “dejo de vivir simplemente en la corriente de duración pura” para “aprehender” una vivencia, distinguirla, ponerla de relieve, destacarla de otras vivencias, *volverla objeto de atención*.

Como vemos, Schutz tiene ante sus ojos la materia prima que necesitaba para dar sustento a su teoría de la significación. Estos pasajes de la obra de Husserl, auténtico estímulo en su búsqueda intelectual, componen un pilar fundamental de su edificio teórico, permitiéndole concebir una salida renovada y fortalecida a los problemas señalados de la Sociología Comprensiva.

Retomando los conceptos del filósofo alemán, Schutz distingue las nociones de “acción” (*Handeln*) y de “acto” (*Handlung*): la primera refiere a la vivencia durante su transcurso, en el tiempo presente de su duración; la segunda, a la vivencia pasada, ya transcurrida, terminada. Asimismo, recupera la noción de “Acto” (*Akt*) en tanto conciencia “dirigida a”, propiedad intencional inherente a la conciencia. La reflexión, siendo un Acto intencional, permite “redirigir la mirada” haciendo foco sobre una acción ya transcurrida -es decir, un acto- y destacarla del flujo de la corriente de conciencia. Schutz encuentra aquí la esencia de la cuestión, y advierte:

Lo que se había constituido al comienzo como una fase, se destaca ahora como una vivencia completamente terminada, sin que importe si el Acto de atención es de reflexión o de reproducción. En efecto, el Acto de atención -y esto es de fundamental importancia para el estudio del significado- presupone una vivencia transcurrida, que ya ha pasado, en una palabra, una vivencia que ya está en el pasado, independientemente de si la atención en cuestión es reflexiva o reproductiva (1972:81).³

La adopción de estos conceptos le permite entender las formas en que se constituye el sentido de una vivencia, dando por terminada la falsa oposición entre acción con sentido y conducta reactiva. De esta forma, destaca la radical importancia de la recuperabilidad de la vivencia, atribuida a las características de la conciencia. Toda acción es potencialmente significativa en tanto sea recuperable por la intencionalidad de la conciencia que la tematiza y la “aprehende” al distinguirla del flujo de conciencia.

La significación, entonces, consistiría en una actitud peculiar por parte del yo hacia el flujo de su propia duración, es decir, cuando se produce un giro reflexivo de la mirada, a partir del cual las experiencias transcurridas se aprehenden como vivencias discretas. A través de la reflexión, el yo aísla del flujo una vivencia particular, es decir, la capta, la singulariza, constituyéndola así como significativa (Schutz, 1972; Husserl, 2002). En este sentido, Schutz sostiene que habría dos tipos de vivencias:

las que en su fluencia hacia el pasado son indiferenciadas y se esfuman, y las que son discretas, ya pasadas y transcurridas. (...) Puesto que el concepto de vivencia significativa presupone siempre que la vivencia de la cual se predica significado sea discreta, resulta entonces perfectamente claro que sólo puede llamarse significativa a una vivencia pasada, es decir, que está presente a la mirada retrospectiva como ya terminada y sustraída al devenir. (...) Sólo lo ya vivenciado es significativo, no lo que está siendo vivenciado. En efecto, el significado es meramente una operación de intencionalidad que, no obstante, sólo se vuelve visible a la mirada reflexiva (1972:82)

³ No debemos perder de vista que en Schutz, “la reflexión, al ser una función del intelecto, pertenece esencialmente al mundo espacio-temporal de la vida cotidiana” (1972:75)

De esta forma, se destaca el carácter de “pretericidad” y “recuperabilidad” de toda vivencia significativa, criterios aplicables tanto a una acción racional -en el sentido weberiano- como a una mera conducta reactiva.

Habiendo alcanzado la dimensión constitutiva del fenómeno del significado, Schutz se propone estudiar el mundo de la vida social en el que los actores se desenvuelven cotidianamente. A partir de aquí, la tarea de la sociología sería comprender los modos en que los actores, vueltos de forma operante al mundo, interpretan y constituyen este universo poblado de sentidos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE RETENCIÓN, REFLEXIÓN Y REMEMORACIÓN

Indudablemente, gran parte de los frutos del análisis schutziano radica en la introducción de la perspectiva fenomenológica al análisis de la acción social y de los fenómenos constitutivos del significado. No obstante, en determinados pasajes de su obra es posible identificar un tratamiento algo laxo de algunos conceptos husserlianos que, si bien no obstaculizan su desarrollo teórico, consideramos relevante profundizar aquí, conforme a los propósitos inicialmente planteados. Nos referimos puntualmente a los conceptos de retención, reflexión y rememoración.

Como puede verse en las tres citas anteriores, en el afán de remarcar el carácter de pretericidad de toda vivencia potencialmente significativa, no hay una clara y precisa distinción entre rememoración y reflexión, ni de la relación que media entre ellas. No obstante, la complejidad de estas disquisiciones tampoco está ausente en las *Lecciones* de Husserl, prolíficas en definiciones, revisiones y redefiniciones.⁴

Schutz es claro cuando afirma que el contenido retencional de la conciencia originaria es la condición de posibilidad de la reflexión, puesto que para que el acto reflexivo vuelva visible aquello que fue intencionado es necesario que haya “algo” hacia lo cual dirigir la atención. Si bien la reflexión es la operación fundacional del significado, ésta es posible en tanto la experiencia, que ha entrado en el pasado, se encuentre aún retenida, pasible de ser “animada” por la conciencia reflexiva.

Siguiendo el análisis husserliano, Schutz entiende a la reflexión como una actitud particular del yo hacia el curso de su propia vivencia. En este sentido, la conciencia de la corriente de duración presupone un *volverse contra* la corriente, una clase especial de actitud dirigida *hacia* esa corriente. Lo que no queda del todo claro es la diferencia entre la reflexión y la evocación o rememoración.

En un pasaje algo confuso del segundo capítulo de *La construcción significativa* puede leerse:

la captación de la vivencia en la corriente pura de la duración se cambia, en cada momento, en el haber-sido-justamente-así *recordado*; es el recuerdo lo que aísla la vivencia de la corriente irreversible de la duración y, así, modifica la captación, transformándola en rememoración” (1972:77)

Sin una explícita distinción de los conceptos aquí involucrados, hemos de entender que allí donde habla de lo *recordado* refiere al contenido retencional, mientras que *el recuerdo* estaría aludiendo al Acto reflexivo de la conciencia -siendo el primer caso una intencionalidad pasiva de la conciencia, en contraste con la intencionalidad activa de la reflexión-.

⁴ El estilo literario y argumental de las *Lecciones* -por momentos, reiterativo- se explica, en parte, por abarcar una extensa etapa del pensamiento de Husserl, así como por los percances sufridos hasta ver la luz, recién en 1928. En la presentación de la edición española, Agustín Serrano de Haro señala que el dilatado y complejo período de elaboración de estas investigaciones se remonta desde una etapa anterior a los cursos de Husserl de 1904 hasta 1917, año en que el maestro le pidiera a su asistente, Edith Stein, la preparación de sus manuscritos, que serían publicados una década más tarde.

Por otra parte, advertimos que en las *Lecciones* -y por tanto, en *La construcción significativa*- no hay un desarrollo extenso del fenómeno del recuerdo secundario *per se*; su tratamiento suele estar vinculado a la descripción de la percepción.

Como ya lo hemos anticipado, es evidente que la retención es su condición de posibilidad. En relación a ella, Husserl sostiene que la rememoración:

es ella misma presente, es rememoración constituida de forma originaria y es después rememoración que acaba de haber sido. (...) La *retención*, por el contrario, no produce ninguna objetividad duradera (ni originaria ni reproductivamente); se limita a sostener en la conciencia lo producido e imprime en ello el carácter de «acaba de pasar» (2002:58)

De esta forma, se destaca el carácter originario de la rememoración, en la que “aparece” ante nosotros un ahora, si bien “«aparece» en un sentido enteramente distinto de como aparece el ahora en la percepción”. Este ahora no es (‘percibido’), es decir, no está dado él mismo, sino que es evocado. A diferencia de la percepción, en la que hay autodonación del presente -y a la que inhiere la claridad, intensidad y vivacidad de lo percibido-, “la representación lo es de un ahora que no está siendo dado” (Husserl, 2002:62)

Podríamos decir que en la rememoración se evocan *sólo partes* de un objeto percibido en el pasado. Sin embargo, esta no es su característica distintiva ya que algo similar sucede en la percepción, donde la presentación del objeto “en carne y hueso” se da a través de sus diversas partes, a través de los múltiples escorzamientos del objeto (que comprenden su horizonte interno y externo), pero nunca en su totalidad. Lo que sí distingue a la rememoración es su distanciamiento temporal, y con ello, la intensidad, el grado de claridad, inferior a medida que se hunde y se aleja del presente.

En algunos fragmentos, Husserl opone la percepción al acto rememorativo: el primero es el acto que “pone algo ante los ojos como ello mismo, el acto que *constituye originariamente* el objeto”, mientras que la rememoración es *evocación que re-presenta*, representación vicaria, “acto que no pone un objeto él mismo ante los ojos, sino que justamente lo *evoca en la re-presentación*” (Husserl, 2002:62-63)

Sin embargo, esta oposición entre memoria y percepción no parece ser tal. Si bien el núcleo de esta cuestión no es desarrollado *in extenso* en esta obra, encontramos pasajes muy sugerentes acerca de la injerencia de la memoria en el acto de percibir. Así como “cada novedad reobra sobre lo viejo, cumple su intención prospectiva y con ello la determina” (Husserl, 2002:75), podemos decir, siempre con Husserl, que “el presente está continuamente naciendo del pasado; un presente determinado, naturalmente, de un determinado pasado” (2002:127)

En el apéndice III de las *Lecciones*, Husserl remarca que a la esencia de la percepción pertenece la actualidad del flujo, el tránsito de un ahora a un nuevo ahora, siendo ésta “una necesidad de orden apriórico, pero que desde luego condiciona una «asociación»; es decir, el contexto de pasado está determinado en la experiencia, y lo está además «el que algo vendrá»”. La vida conciente es un «vivir al encuentro», donde la intención originaria “corre de ahora en ahora con independencia de la atención, enlazándose con las intenciones de la experiencia que, ora indeterminadas, ora más o menos determinadas, provienen del pasado” (Husserl, 2002: 128)

Como vemos, en la percepción habría una continua conexión de rememoraciones y presentaciones del objeto. En cada percepción de un objeto se pone en juego un aspecto retenido y rememorado del mismo, una especie de síntesis de momentos rememorados y momentos presentados. En la unidad de la experiencia intervendría, entonces, lo *dado* en la percepción -en su triple fase constituyente- y lo *rememorado* (y reconocido) en el recuerdo.

Por otra parte, Husserl vuelve sobre las propiedades de la retención y sostiene que, “al ser parte del acto en que todo (‘origen’) se halla, acto constituyente originariamente”, formaría parte de la percepción, pues “sólo en el recuerdo primario *vemos* el pasado; sólo en él se constituye el pasado y por cierto no vicaria sino presentativamente”, permitiendo alcanzar la conciencia de unidad, sucesión y duración de las cosas (Husserl, 2002:63)

Por su parte, la rememoración implicaría una reproducción de la percepción previa, pero el recuerdo no es una representación de ella en sentido propio. La percepción “no está mentada en el

recuerdo y no está puesta por el recuerdo, sino que mentado y puesto es su objeto y su ahora, que además es puesto en relación con el ahora actual" (Husserl, 2002:79) En este sentido, es rememoración la evocación de los objetos percibidos, pero no la percepción misma, cuya "aprehensión", cuya captación del flujo le correspondería a la reflexión. Este es uno de los casos en que Husserl manifiesta la falta de términos precisos para distinguir las nociones que van surgiendo de sus investigaciones. Fácilmente se complejiza el análisis cuando ponemos en juego estos elementos primarios al pensar, por ejemplo, en las modificaciones retencionales extendidas *ad infinitum* -retenciones de retenciones de retenciones...-, rememoraciones de reflexiones, etcétera.

En una última consideración, queremos resaltar dos rasgos característicos de la rememoración, según los análisis de Husserl. Por un lado, en la evocación de un momento-ahora del pasado experimentamos, junto a la claridad decreciente del objeto evocado, el hecho de que sus protensiones ya no son vacías. Lo que tenía de expectativa la percepción, lo que tenía de horizonte abierto, ya no lo tiene la rememoración, cuyo horizonte de futuro está determinado o, mejor dicho, cerrado, cumplimentado. Ciertamente, el momento originario de la percepción es irrecuperable por la rememoración, y podría decirse que la singularidad irrepetible del momento-ahora presente está implicada en todas las fases de la percepción. No sólo el contenido impresional es único -aunque éste podría de alguna manera reproducirse- sino las retenciones y, particularmente, las protensiones y expectativas de ese momento puntual. El grado de certeza o incerteza de las protensiones en el modo de "lo desconocido por venir", la vacuidad latente a la espera de su cumplimentación, ya no está presente en la rememoración. Como señala Ferrer, "el sujeto rememorante no logra reabrir las protensiones ya cumplidas de la experiencia pasada, el *futuro ya sido*, de lo cual da signo la imposibilidad de re-escenificar corporalmente el pasado" (2011:179)

Por otro lado, Husserl señala que hay un libre recorrer en la evocación, una cierta "libertad" de la representación. Mientras que el originario aparecer y fluir de los modos decursivos es algo fijo, algo conciente por «afección», a lo que sólo nos cabe mirar -si adoptamos la espontaneidad de la contemplación-, el re-presentar, por el contrario, "*es cosa de la libertad*" (Husserl, 2002:69). Esta aparente paradoja de los fenómenos del pasado, cerrados en sus horizontes temporales pero abiertos a la libre evocación en el presente, da fuerza a la sentencia de Ricoeur cuando sugiere que "lo único que se puede cambiar del pasado es su sentido". Tema que -pretendemos- será objeto de otra investigación.

APÉNDICE. SOBRE LA CONCIENCIA QUE CONSTITUYE EL TIEMPO

Por último, queremos señalar algunos aspectos de la obra de Husserl que Schutz no tuvo intenciones de profundizar, dejándolos al margen de su análisis. Así como la introducción de la temporalidad le resulta una operación tanto fructífera como necesaria para desentrañar el fenómeno del significado en la vida cotidiana, Schutz detiene su búsqueda más allá del plano de la inmanencia de la conciencia. Insistiendo en que "en la vida social ordinaria no interesan los fenómenos constituyentes tal como se estudian dentro de la esfera de la reducción fenomenológica", evita toda mención de la esfera trascendental de la conciencia.

En el planteo de Husserl habría, al menos, tres planos simultáneos de tiempo, correspondientes a diversos niveles de la conciencia de tiempo. Por un lado, la temporalidad de los objetos del mundo externo. Por otro lado, la conciencia temporal inmanente que corresponde a la vivencia de la percepción de un objeto inmanente. Las problemáticas que hemos venido desarrollando se despliegan en estas dos dimensiones.

No obstante, en un plano ulterior y primigenio, Husserl avanza la idea de una conciencia que, siendo constitutiva del tiempo, se hallaría por fuera del tiempo. Esta "conciencia absoluta constitutiva del tiempo" entraña la paradoja de ser conciencia del presente, sin estar en el presente. Como señala Husserl, "no hay un tiempo de la conciencia constituyente de tiempo, porque ésta justamente es la que lo constituye". Este auto-percatarse de la conciencia -como captación marginal de la percepción-, es el núcleo vivo del presente, el polo de irradiación de actos que no puede ser objetivado, que escapa a la reflexión porque, como observa Fink, "el presente se funda en un presente creador de tiempo, presente que no está en el tiempo", y, como tal, no puede ser "aprehendido" (Albizu, 1981)

El carácter primordial de la conciencia absoluta le permite a Husserl evitar un regreso al infinito cuando piensa la constitución de la temporalidad, pues “los fenómenos constituyentes *de* tiempo son objetividades por principio distintas de las constituidas *en el* tiempo; no son objetos individuales ni sucesos individuales, y no cabe atribuirles con sentido los predicados de éstos” (Husserl, 2002:94)

Asimismo, Husserl señala que mientras el flujo de conciencia sucede en constante devenir, como un “río en fluctuación incesante”, posee asimismo una estructura invariante y permanente, la triple fase de la conciencia absoluta, que es la que permite, en última instancia, sintetizar la multiplicidad de la experiencia en la unidad de los objetos y de la conciencia misma:

El flujo no es un flujo contingente, como lo es un flujo objetivo; la mudanza de sus fases no puede cesar nunca. (...) Con todo, ¿no tiene también el flujo algo en cierto modo permanente, por más que ningún fragmento de flujo pueda transformarse en uno de no-flujo? Permanente es ante todo la estructura formal del flujo, la forma del flujo. Es decir, el fluir no es sólo fluir en general, sino que cada fase es de una y la misma forma; la forma constante está siempre de nuevo llena de contenido, y el contenido no es nada que venga a encajar en la forma desde fuera, sino que viene determinado por la forma de la legalidad. La forma consiste en que un ahora se constituye por medio de una impresión y a ésta se agrega una cola de retenciones y un horizonte de protensiones. Esta forma permanente comporta, sin embargo, la conciencia de constante mudanza (2002:136)

El rechazo de la esfera trascendental le impide a Schutz incorporar estos fundamentos últimos de las premisas husserlianas sobre la conciencia interna del tiempo, los que considera prescindibles para su teoría. No obstante, vemos en ellos un terreno fértil para seguir pensando los procesos constitutivos -y constituyentes- de la memoria.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Partiendo del análisis crítico que Schutz dedica a la teoría weberiana de la acción, y de los interrogantes que ésta le suscita, intentamos desandar la propuesta teórica que le permitió resolver el problema de la interpretación del sentido. Si bien Schutz coincide en que la función de las ciencias sociales es ser *comprensiva*, es decir, comprender el significado subjetivo de la acción social, entiende que Weber no alcanzó las características esenciales de la comprensión (*Verstehen*), del significado subjetivo (*gemeinter sinn*) y de la acción (*Handeln*)

Será, pues, en la fenomenología genética de Husserl, allí donde se abre la dimensión temporal, donde Schutz encontrará el sustrato primario de la constitución del significado, piedra angular de su andamiaje teórico. Fruto de la articulación de la sociología comprensiva de Weber y de la fenomenología de Husserl, logró complejizar una teoría sociológica que propone el estudio comprensivo del mundo de la vida desde una genuina fundamentación filosófica.

Con el propósito de indagar los rasgos más salientes del influjo husserliano en la teoría de Schutz, hemos reconstruido la lectura que desarrolló de las *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Consideramos que en esta obra encuentra una fuente filosófica inagotable con la que está en deuda. Asimismo, hemos intentado recabar en la obra de Husserl aquellos aspectos referidos a la rememoración y su relación con la significación y el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Albizu, Edgardo. "La paradoja del ahora en el pensamiento de Husserl" en *Escritos de Filosofía*. Enero-Julio de 1981, Año IV, N° 7. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias, Centros de Estudios Filosóficos.
- Belvedere, Carlos. *Semejanza y Comunidad. Hacia una politización de la fenomenología*. Buenos Aires: Biblos, 2006.
- Problemas de Fenomenología social. A propósito de Alfred Schutz, las ciencias sociales y las cosas mismas*. Buenos Aires: Prometeo, 2011.
- Ferrer, Guillermo. "Experiencia del pasado e imágenes poéticas. Edmund Husserl y Paul Celan (una lectura fenomenológica de *Sprachgitter*)" en *Investigaciones fenomenológicas. Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*. 2011, N° 8. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?id=bibliuned:InvFen-2011-8-5090>
- Husserl, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica. [1913], 1942.
- Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Madrid: Trotta. [1928], 2002.
- La lógica formal y trascendental*. México: Ediciones del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México. [1929], 1962.
- Motta, Rosana Déborah. "La constitución temporal de la acción significativa. Reconstrucción de la crítica de Schütz a Weber en torno a la génesis del sentido de la acción" en *A parte rei*, N° 71, Septiembre de 2010, Buenos Aires.
- Schutz, Alfred. *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós. [1932], 1972.
- Escritos I. El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu. [1962], 2003.
- Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica. [1922], 1998.
- Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu. [1922], 2001.